



Salta, 9 de octubre de 2017

EXP-EXA N° 8.492/2017

RESCD-EXA N° 565/2017

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N° 393/2017, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para proveer de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Hasta Semiexclusiva en la asignatura Introducción a la Matemática de las carreras: Licenciatura en Energías Renovables – Plan 2005, Licenciatura en Física- Plan 2005, Profesorado en Matemática – Plan 1997, Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2006 de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad ratifica el informe sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente designación.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 79, aconseja: 1) Aprobar el Acta Dictamen de fs. 60 a fs. 64 y su ampliación de fs. 76/78 elevado por la Comisión Asesora y 2) Designar a la Lic. Valeria Inés Cardozo como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Introducción a la Matemática.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 20/09/17 resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Que de acuerdo al área administrativa responsable del trámite de la presente convocatoria, se han cumplido los plazos, y no hubo un recurso presentado sobre la RESCD-EXA N° 533/2017.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 60/64 y su ampliación de fs. 76/78 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Designar a la Lic. Valeria Inés CARDOZO, D.N.I. N° 28.634.659, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Introducción a la Matemática, de las carreras: Licenciatura en Energías Renovables – Plan 2005, Licenciatura en Física- Plan 2005, Profesorado en Matemática – Plan 1997, Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2006 de esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2017.

ARTÍCULO 3º.- Imputar la presente designación a las siguientes economías de la planta docente del Departamento de Matemática: un cargo de profesor asociado – dedicación exclusiva, disponible por fallecimiento del Dr. Orlando José Ávila Blas, se generó vacancia durante los meses de abril, mayo, junio, julio/17 (meses completos) - un cargo de profesor asociado – dedicación exclusiva, vacante por jubilación de la Mag. Lidia Ibarra, se generó vacancia durante los meses de abril, mayo, junio, julio/17 (meses completos) - un cargo de auxiliar docente de primera categoría – dedicación simple (creado por Res. C. Sup. N° 325/15), que no tuvo ocupación los meses de junio y julio/17.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 0387/425-5408 - Fax 0387/425-5449
República Argentina

./-2-

RESCD-EXA N° 565/2017

ARTÍCULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la docente designada cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, en Tesorería General y Dirección General de Personal de la Universidad.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber con copia a: Lic. Valeria Inés Cardozo, Departamento de Matemática, Departamento de Personal, Dirección de Alumnos, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica y Dirección General de Personal. Cumplido, resérvese.-

HAF
smv
amc

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Ing. DANIEL HOYOS
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.